

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV.

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 17 de Noviembre de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director, Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardia.

Núm. 191

2.-Progreso-2.

## Algo práctico

Como consecuencia de la convocatoria hecha por la Junta directiva de la sociedad «Casino de Mondoñedo», quedó nombrado el domingo último una Comisión ejecutiva, compuesta de las personas que forman aquella Junta y de los directores de los periódicos locales, para arbitrar recursos, trazar y desarrollar un plan de festejos en las próximas ferias de San Lúcas.

Desde luego no dudamos en afirmar que las personas que constituyen dicha Comisión han de responder con usura á la confianza en ellas depositada, y que habrá fiestas lucidas, y que lograrán atraer y retener durante varios días en nuestro pueblo, no solo á los que tienen un interés económico ó comercial, sino á los que concurren por recreo y mera distracción.

Quizás no se obtenga, así y todo, que el ganado mular, base principal de las ferias de San Lúcas, sea conservado por los criadores hasta esa fecha; porque no se han persuadido todavía nuestros labriegos de las ventajas de la concurrencia, y de que solo en el mercado se conoce y obtiene el verdadero precio de las reses, y vienen cediendo á las solicitudes de los compradores que mucho antes de Octubre recorren lugares y aldeas y adquieren á domicilio los mejores ejemplares de aquella raza: pero esto es obra del tiempo y de la persuasión, y tiene por lo pronto algunos estímulos, que pudiera aprovechar la Comisión, y que, á nuestro juicio serían el mejor número y más práctico de los festejos.

Nos referimos al concurso de ganados, con diversos premios para los mejores ejemplares.

Nuestro pueblo y limitrofes constituyen, sin duda alguna, la zona más importante de Galicia en cuanto al número y calidad de cabezas de ganado: y los valles de Mondoñedo, Lorenzana y Valle de Oro, por sus condiciones climatológicas, y por el número de susrios, contienen los mejores y más abundantes prados permanentes y artificiales, susceptibles de aumentar considerablemente, con solo aplicar los modernos procedimientos de la agricultura.

Estos ganados no han ido á los concursos de Lugo y de la Coruña, porque las distancias y falta de vías férreas y los gastos, molestias y peligros que ofrecería para las reses el recorrido, han alejado á los ganaderos, privándoles de las enseñanzas que se adquieren en estos certámenes, donde, con el auxilio de personas técnicas, se conocen las razas y sus defectos, se ven los tipos puros de cada una de ellas, se aprecian las ventajas é inconvenientes de los cruzamientos, y dan facilidades á los compradores y vendedores.

Por eso sería una obra meritoria y de resultados altamente prácticos, el incluir en el programa de las fiestas de San Lúcas, como uno de sus mejores espectáculos, un concurso de ganados vacunos, de cerda, caballo y mular, para lo cual ha de contar la Comisión ejecutiva con los auxilios del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y del Estado.

No son nuevos dichos concursos en Mondoñedo. Mucho antes de que se difundiera en la prensa su gran utilidad, se celebraron en nuestro pueblo, con motivo de otras fiestas de San Lúcas, y acaso á esas felices iniciativas se deban los hermosos ejemplares de ganado vacuno, tan solicitados por los tratantes de Madrid y Barcelona.

Al reanudarse, con motivo de las nuevas fiestas, debe procurarse que tengan carácter permanente, y que formen siempre parte de las ferias de San Lúcas.

## O QUINTO

Deulle a mai corenta bicos e corenta mil apertas: a nena un escapulario bordado por ela mesma; o pai sacou unhos cartos gardáos no pé d' unha media, e apertándolla con forza, púxollos n' a mau direita. O creguño irguéu os brazos pro-enriba d' a sua testa, e dixo, casque chorando: *que la Virguen te protexa y nunca te desampare y de su mano te tenja.*

En esto o sarxento veu, mandou toca-la corneta, y-o rapaz, morral ó lombo, púxose n' a ringuileira. A mai miraba pra él com' unha mansiña ovella á quen lle quitan de plonto o seu anño, sua prenda. O sarxento o pai miraba como se mira unha fera;

o creguño, pol-o baixo estaba reza que reza, y-a nena—miña xoíña!— ¡qu' había facer a nena senon mirar pr' o rapaz que, tesíño flente d' ela, casque mirar non podía co' aquela peniña pena!

*De frente... mar... o sarxento* dí con vos augardenteira... e marchan de flente todos coma manada d' ovellas.

Sin ánemos nin forziñas, cayéu a nena por terra: quixo a mai votarse á él pra darlle a última aperta, e *jatrás peisana!* lle dixo un soldao con cara fera, aunque co' a y-auga n' os ollos viu n' aquela sua mai mesma.

O pai y-o crego, namentres, mollaban co' a y-auga fresca, pra lle volver os coores, aquela rosa bermella.

¡Y-o rapaz? Triste, calado, e levando baixa a testa, vai pensando, vai pensando n' a maldita bola negra.

¡Probe Xan, probe mociño. a tua pena si qu' é pena!

A mai perde ó seu filliño cristal en donde s' espella; o pai perde un compañeiro pro labor e pr' a lareira; a neniña probe pomba! casique perde á asistencia: os amigos un amigo en ond' outros máis lles quedan: pr' o rapaz, d' un solo golpe, perde as caricias maternas, e de seu pai a compañía e d' a y-alma a regaleza, y-os amigos; e non perde a vida e a y-alma enteira, proque toda lle fay falla pra recordar á quen deixa.

\* \*

¡Vel-ahí van! Calados todos, cavilosos... ¿en qué pensan?

¡Ay! os que nunca sáches d' a caron d' a probe vella que vos mima e vos regala y-en miravos se recreya: os que sempre ó pé viviches d' a casa donde s' encerran as lembranzas d' unha vida toda de feizos chea; os qu' ó sair d' un lugar non conocistes a pena de deixar ¡cicáis pra sempre! algunha garrida nena que vos chamaba *soliño*, *meu consolo*, *miña prenda*, ou os qu' enriba levades todo ó que vos interesa, pro que xente á quen querer non tedes, nin quen vos queira; os que sabés sacudir duros recordos qu' aqueixan, coma se sacude o polvo que n' os vestidos s' aplega; ¡qué sabedes ¡probes almas! ó qu' é sentir o corozo que co' as vágoas mism' ou fega que sabés qu' é verse lonxe, lonxe da querida terra, sin qu' haxa quen vos console s' algún door vos apreta, e sin que vos ate un pano s' acaso vos dóe a testa?

¡Qué sabedes, qué sabedes d' os doores e tristezas qu' arremeten ós eoitados n' a noite sombrisa e negra d' a saudá en que s' atopan siguíndo d' a vida a senda?

Probiño d' aquil probiño á quen toca bola negra, e que se vay pol-o mundo, sin qu' o paradeiro seipa, á come-l-o pan de picos, á dormir en cama alléa.

¡Cantas veces n' a garita, estando de centinela, saca d' o peito, chorando, o 'scapolario d' a nena pra contemplalo e bicalo coma s' a bicase á ela!

¡Qué fará agora o patrón, e qué dirá a miña vella? cicáis falarán de min consolando á miña prenda! ¡Qué pensamentos tan tristes, tristes com' a noite negra!

\* \* \*

Cando vexades os mozos que marchan pra lonxés terras, cando vexás que sorrien, cando oigás a cantinela qu' ó soar d' un guitarrillo entóan con vos que tremba, non riades nin cantedes; chorade pol-os que deixan pobo, país, amor, amigos, tod' ó que s' ama 'na terra, tod' ó que nós enche a y-alma, tod' ó qu' é nosa existencia.

AURELIANO J. PEREIRA

(De Cousas d' a aldea)

## LA ÚLTIMA MODA

Pues señor, se deduce claramente, de las actuales luchas y contiendas, que hay librepensadores que no logran, saber de cierto lo que librepensan. Ahora han dado en decir que es su dematar fraulicos, arrasar iglesias, (licia freir monjitas y guisar monagos... porque es *le dernier cri*, lo que se lleva, sin ver que, con los hechos, contradicen la hermosa teoría que sustentan: declaran libres las ideas propias, pero ponen un dique á las ajenas. Un Arzobispo, cuyo anillo beso, dijo que, en su opinión, todo el que sea católico apostólico romano, y no haga abjuración de sus creencias, si contra matrimonio solamente ante el juez, no se casa, se amanceba, ¡Y se alzaron las masas liberales pretendiendo arrastrar á su eminencia! De modo quedamos en que ahora, cuanto han roto las almas sus cadenas, todo español, excepto los obispos, puede opinar en todo como quiera. ¡Pues hemos hecho un pan como unas

bestias después de tanta bulla y tanta gresca! Si esa es la libertad del pensamiento, que venga el Dios del cielo y que lo vea, Verdad es que, en el fondo, ese conflicto ni es conflicto, ni importa, ni interesa. Si es avanzado porque *viste mucho*, como el reloj atado á la muñeca; pero hay hombre que chilla y se enardece renegando de estolas y patenas y, en cuanto tiene chicos, determina que les enseñen las primeras letras los frailes Agustinos ó Escolapios ó las monjas Clarisas ó Teresas, y en cuanto hay procesion ó rogativa



se da el gustazo de llevar la vela...  
Cierta será que en las naciones cultas ya no existen prejuicios ni pamemas; pero á Maximo Gorki allí en Chicago, Washington, Nueva York y Filadelfia, le negaron posada en los hoteles y la entrada en salones y Academias porque iba acompañado de una dama que tenía el aspecto de manceba.

SINESIO DELGADO

Crónica de la semana

Acabó el debate político. Podríamos resumir nuestro juicio acerca de él, acogiéndonos á las palabras con que lo ha concluido el propio Presidente del Gobierno, porque ellas expresan exactamente nuestra opinión sobre la esterilidad de tales debates.  
El general López Dominguez, de quien no podía esperarse un discurso de grandes vuelos, ha tenido, sin embargo, palabras de sinceridad juzgando lo ocurrido. Se ha lamentado de que en el concluido debate se hayan pronunciado discursos que han sido acicate de su admiración; pero también se han tergiversado cuestiones que tendrán su ocasión natural de examen por el Parlamento, más adelante. Y como se ha descuidado acaso la cuestión de fondo para rendir homenaje á lo oportuno, y pleitesía á la retórica, resultará á la postre que sobre haberse perdido un tiempo precioso, tendremos que aguantar otra vez discursos pronunciados á destiempo y fuera de sazón.



Quien hubiera asistido estas tardes al Parlamento, habría pensado que, por lo que allí se decía, sólo una cuestión, la religiosa, estaba sometida al examen de las Cortes y á su deliberación inmediata.

La política económica del Gobierno, la política de enseñanza del Gobierno, la política militar del Gobierno, en fin, no aparecía por parte alguna en los debates. Hablóse en ellos largo y tendido de la política religiosa, que no había tenido mayor estado parlamentario que las otras, pero... así estamos.

Doloroso es que sean las cuestiones religiosas las que más nos apasionen, como si en ellas radicara el

principal elemento de la vida nacional. Indudablemente es este un caso típico del triste estado de nuestra mentalidad, no sólo por la preferencia, sino hasta por el modo y atavío con que vamos á su discusión.

Expuesta modestamente nuestra opinión sobre el debate político, apenas si nos quedan ánimos para decir algo de los oradores que lo mantuvieron. De Azcárate ya expusimos nuestro juicio favorable. De Maura, reconociendo su elocuencia, tenemos que lamentar su apasionamiento; su inadecuado razonar. De Moret, tenemos que aplaudir su firmeza de pensamiento y su altura de miras. De García Prieto, el denuesto con que mantuvo el prestigio del Gobierno. De Mella, aplaudimos la cultura, y nos rendimos al ímpetu de su abundante verbosidad. De Romanones, hemos de confesar que defendió con brío su obra de las irrespetuosidades con que había sido juzgada; y del general López Dominguez, dicho queda que habló por su boca el buen sentido.

Va en esta crónica una caricatura en que el lápiz de nuestro dibujante enjuicia á su modo un incidente del debate político. Un campesino de la huerta murciana ó mayorquina, que en esto no estamos seguros, pregunta á Toñete, otro compañero de su vida de labores:

—¿Que te pasa, Toñete?

A lo que Toñete responde:

—Ná, que se me fué la burra.

No encontramos desacertada, en efecto, la opinión del lápiz en esta ocasión.

La Academia de Bellas Artes ha llenado una de esas dolorosas vacantes que produce la muerte, la del maestro Calallero, con el nombre y el prestigio de otro músico digno de respeto y consideración.

El maestro Larregla, un técnico del piano, una autoridad en materias musicales, ocupa ya la vacante del popularísimo maestro.

Vencedor en la música de concierto, autor de zarzuelas aplaudidas y compositor de cien armonizaciones de la escala diatónica, el Sr. Larregla tiene un lucido bagaje que ofrece á sus nuevos compañeros.

El discurso leído por el nuevo académico en el acto de su recepción versa acerca de la *Influencia del pianista-compositor en la educación artístico-musical de los pueblos*, y revela el saber del maestro Larregla.

Los hermanos Quintero obtuvieron anoche en Lara un éxito de risa con su nueva comedia en dos actos *El niño prodigio*.

La obra, por senderos del más fino ingenio, por caminos de arte los más puros, pretende demostrar que es crueldad, ó poco menos, el empeño de algunos padres, de algunas familias y de los amigos ociosos que ellas suelen tener, de forzar la má-



quina cerebral de algunos pequeños, para que rebasen los límites de la vulgaridad, entren en el terreno de la precocidad con vistas al genio, y sean soles esplendentes, cuando debieran mostrarse como astros más modestos.

¿Lo consiguen siempre? Los autores de *El niño prodigio* dejan la respuesta en el misterio. Se conforman con predicar que aun en el caso de que los niños tengan *madera* genial, es inhumano en muchas veces lo que con ellos se hace para que á todo trance sean lo que los mayores se proponen, aunque á veces y por esto mismo que injustamente se hace con ellos, se malogre su fruto.

El aplauso unánime de los que al teatro Lara acudieron anoche, estuvo terminantemente del lado de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

La ejecución de la nueva comedia por los de Lara, acertada, bien y admirable, según los diferentes artistas que en ella tomaron parte.

De nuevo una mujer ha sido descubierta en la Corte, vistiendo de hombre.

El afán de aparecer virilmente, en masculinos atavíos haciendo hombrunas proezas, es arte viejo, sólo que antaño los casos más frecuentes de esta anormal expansión, eran determinados por amorosos empeños ó guerreros instintos.

Hoy... ¡signos de los tiempos! — las que en tales riesgos se ponen, lo hacen, ya para formar como modestos guardias de orden público, ó bien para vestir la no menos atrayente blusa del obrero, y en resumen, por comer.

Todo sea por Dios.

DESDE ALFOZ

Sr. Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO

Amigo director: en honor á nuestra amistad ha de permitirme que en las columnas de su periódico vean la luz las cuartillas que le remito con, de, en, por, sin, sobre—ante todo *sobre*—el *Regenerador*.

Me consta que es á V. repulsivo (1) que contestaciones á periodismo carretero figuren en las columnas de LA VOZ, pero confío que por esta vez al menos he de vencer tan legítima repugnancia.

En el número 7 del *Regenerador* y en artículo burrinesco—peraltase el modo de señalar—contestando á otro discretísimo de LA VOZ, leense famosos epítetos que con, ó sin razón (incultos por de pronto) dirige el tan *manoseado* Jota A... á un individuo para un ignoto por la sencilla razón de que no le nombra siquiera con alguna de las notas que los lógicos llaman individualizantes; y hay además en dicho artículo ciertas palabras, las cuales están impregnadas de un virus que muy pronto acabará con la vida ya efímera del *Regenerador*... mejor dicho *Degenerador*.

¿Que palabras son esas? LA VOZ, única defensora de los intereses del Alfoz, y mas adelante *sucursal de la nueva sociedad protectora de a...* En tales palabras su autor vomita (como dice) *hice* al definir el virus) el veneno de su acerbidad odio, envidia, rabia... y completa su obra con las siguientes: *“sirviendo con tal soez procedimiento de caño y conducción á esa bilis ponzoñosa que un maligno bicho produce el ser pisado involuntariamente (ó aunque sea supongo yo voluntariamente) por algún ser humano...”* Ó... por algún potro, *vuelvo yo á suponer*; y he aquí convertido el argumento hasta sin darme yo cuenta de ello, en contra del que lo puso.

Mas, dejemos la paja... que puede ser del agrado del *Regenerador* y vamos al grano, y si es de trigo mejor. ¿En ese casotiene la palabra LA VOZ, ya que de lo interno... nadie puede juzgar; aunque si examinamos imparcialmente sus artículos y lo que constituye el *totum* del periódico, bien se ve que sus nada comunes producciones, lejos de concretarse á

(1) Esta en lo cierto el comunicante —Nota de la R.

defender los intereses de sus á... de Alfoz, se extienden á Tiro y Troyanos. Luego bajo este aspecto no debe ser verdad lo que nos dice la... farandulera Jota. ¿O se querrá decir que los a... del Alfoz no tienen quien los defiendan á no ser LA VOZ? Entonces... bicho sea sin ánimo de ofender á LA VOZ teniendo en cuenta el caciquismo-bárbaro... á lo Than Thai que hace los esfuerzos posibles por exterminar á los a... de LA VOZ, si estos no tuvieran otra defensa... no es probable pero si posible que... no les quedase otro recurso á los a... del Alfoz que cojer los bártulos y marchar... ¿Adonde?... pues á Ferreira, con la ilusión vana que allí les habían de *regenerar*... ¿Serán, por fin, los intereses de los a... del Alfoz tan... *sui generis* que sólo LA VOZ puede defenderlos como *sucursal*... ó porque entrará con todo como la romana del Diablo? Esta y no otra ha sido la mente del autor de dichas palabras, como se deduce lógicamente de los antecedentes... y consiguientes del artículo referido.

Pero... no se asuste el Sr. Jota A., que en esto, hasta cierto punto, vamos á estar conformes él y yo. ¿Conque, los intereses de los a... son *sui generis* eh? ¿Quien lo duda! Como que los intereses de los a... son base del derecho y de la verdad y al contrario de los de B... que son los de la mentira. ¿Pruebas? cuando quiera le daré mil. Luego, si los intereses de los a... del Alfoz son el derecho y la verdad ¿Porque reorriminar á LA VOZ por ser única defensora y hasta *sucursal* de a...? Entonces... no sería consecuente y habría que aplicarle, aunque no con tanto rigor, aquello de *cria cuervos y te sacarán los ojos*, que aplicaba *uno... de los de Ferreira*, no hace muchos días. No, LA VOZ no quiere llevar por lema el bochordoso estigma de la ingratitud. Y los a... del Alfoz con ó sin voz tienen una m... e... n... t... montura, que pondrán por encima de la J la M y la B. ¿O es que desde que suban ó estén en alza los intereses de a... porque así estarán de *bajados* de B...? Pues amigo, temple V. como decía *“stro”* su furor político-presupuestivo-literario-municipal y... échese á dormir que le será mejor.

Es de V. afmo.

UN A... DEL ALFOZ.

De *El Diario Español*, de Buenos Aires correspondiente al 14 del pasado, copiamos lo siguiente en lo que nos place muchísimo encontrar apadrinados los deseos por nosotros manifestados de que fuesen trasladados á Mondoñedo los restos de su hijo Pascual Veiga.

Dice así dicho importante diario:

Los gallegos en Buenos Aires

HOMENAJE Á PASCUAL VEIGA

UNA FIESTA BRILLANTE

La comisión de homenaje á Pascual Veiga, demostrando una actividad y entusiasmo que le enaltece en alto grado, prepara un gran festival que ha de celebrarse en el teatro Victoria el día 31 del corriente mes.

Los orfeonistas gallegos han olvidado en esta ocasión memorable, las pequeñas diferencias que entre ellos existían, uniéndose para rendir su homenaje de admiración y cariño al dulce cantor de la tierra galiciana, cuya reciente muerte ha constituido una gran desgracia para aquella hermosa región de sus amores.

El apego de los gallegos á su terruño nativo y á los hombres que por sus méritos indiscutibles han llegado á enaltecerlo es de sobra conocido, para que pueda extrañarnos el entusiasmo que ha despertado la idea hermosa de trasladar los restos del gran compositor



**CRONICA LOCAL**

**En Abadín**

Girando visita de inspección a las escuelas de Abadín, ha estado en aquel distrito el jueves 15, nuestro estimado amigo el Inspector de Escuelas D. Gerardo Alvarez Limeses.

**Bodas**

En la iglesia de San Francisco del Ferrol, se verificó a las cinco de la mañana del día 4 del presente mes el enlace de la linda señorita María de la Gloria Bernabéu, hermana de nuestro amigo el Dentista de esta localidad señor Bernabéu, con D. Julio Fernández Carvajal.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

Por parte del contrayente, actuaron de testigos el médico mayor de la Armada D. Ramón Mille y el médico civil D. José Lloveres, y por parte de la novia, el teniente de navío D. Mario Quiroz y el médico mayor de la Armada D. Bernardo Louzán.

Dió fé del acto el Juez municipal D. Antonio Togores.

Los novios, a los que deseamos toda clase de felicidades, salieron para Madrid.

El sábado se celebró en la Iglesia parroquial de Foz, el matrimonio de la hermosa Srta. D. Aurora Couto, vecina de la parroquia de S. Martín de Mondoñedo con el joven industrial vivariense D. Francisco Chao.

A este acto, asistieron varias personas de Ribadeo, Foz y Vivero, contándose entre ellos, a D. Ladislao Veiga y Pillado, D. Pedro Grandío, D. Ramón Díaz Freije y D. Rafael Galdo, el que con la hermana de la novia, Srta. D. Eugenia, apadrinaron a los contrayentes.

**Subasta**

El Ayuntamiento de Alfoz anuncia la tercera subasta de las obras de restauración del castillo del Castro, celebrándose la subasta el día 20 del próximo Diciembre.

**Natalicio**

La esposa de nuestro compañero don Jesús Lombardía ha dado a luz, felizmente una niña, a la que en el bautismo se le impusieron los nombres de María Encarnación Patrocinio.

**A examinarse**

Con motivo de los exámenes de ingreso que para cubrir cincuenta plazas de oficiales del cuerpo de Carabineros con sargentos de distintas armas, se verificarán en el Escorial, ha salido para dicho punto nuestro amigo el sargento de esta Zona, D. Manuel Perez Vidal.

Le deseamos un éxito feliz.

**Mejoría**

La ha experimentado, de la grave dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo el comandante de infantería, don Pedro Corral.

Nos alegramos.

**Toros y verracos**

Otra vez anunció la Diputación provincial de Lugo doble concurso para la adquisición de toros y verracos, para establecer uno de los primeros y tres de los segundos en cada uno de las once partidos judiciales de la provincia, adjudicándolos a los labradores que los solicitaran.

Por lo que se refiere a este Ayuntamiento ha pedido un toro simmental Ciprian Cabanas Montouto, y dos cerdos de las razas yorshire grande, y craonesa, Ramón Cabanas, ambos vecinos de Prado.

Dentro de muy poco tiempo tendrán pues nuestros labriegos, reproductores escogidos para mejorar las razas vacuna y de cerda, las más importantes, sin duda, del distrito.

**Poseción**

Hoy ha tomado posesión el nuevo beneficiado de esta S. I. Catedral D. Victor Rodríguez.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas que hoy recibió el Sr. Rodríguez.

**Nombramiento**

Nuestro distinguido amigo el diputado por Mondoñedo, D. Avelino Montero Vi-

llagas, ha sido elegido vocal de la comisión informadora del proyecto de reforma del canal de Isabel II.

**Automóviles**

Dice un colega de Vivero que del 20 al 21 del corriente, marcharán a París, los Sres. D. José Barro y Justo López-Veiga, con el objeto de comprar los automóviles para establecer la línea de Vivero a Baamonde ó Lugo.

**Recogida de armas**

A causa de las frecuentes reyertas sostenidas por los mozos que asisten a la escuela nocturna que se efectúa en Alcantara, el jueves por la noche a la salida de dicha clase, el fiscal municipal con dos números de la Guardia civil, registraron a los mencionados alumnos, recogiendo una regular cantidad de navajas de todos calibres y bastantes cápsulas de revolver.

**El Cementerio de Foz**

Ha terminado este pleito entablado por la autoridad gubernativa de Foz contra el buen sentido y contra la higiene, en la única forma en que podía terminarse, resolviéndose en R. O. del Ministerio de la Gobernación, que el terreno elegido para necrópolis no reuna ninguna de las condiciones que exigen la ciencia y las disposiciones que rigen la materia, y quedando, por tanto, confirmada la providencia del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Nos explicamos toda clase de caprichos y todos los excesos del amor propio tratándose de otro orden de cosas; pero en lo que afecta a la salubridad pública de modo tan directo, no admite disculpa el empeño de construir el cementerio en una cantera que domina toda la población, y que llevaría a los pozos de que se surten de aguas todos sus habitantes los microbios de la tifoidea y de tantas otras enfermedades.

Felicitemos de todos veras, a los vecinos de Foz que se han opuesto con tesón y con éxito a una idea tan absurda, que, solo un erasísimo desconocimiento de las nociones más rudimentarias para la conservación de la salud, pudo patrocinarse; y deseamos que esta nueva lección sirva de enseñanza para los que entienden que todo lo arregla la vara de la Alcaldía. Es necesario, también, tener razón y justicia, que valen muchísimo más que el apoyo de cualquiera economo.

**Banda municipal**

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de tres y media a cinco y media de la tarde, la banda de música ejecutando, en el kiosco Buenos Aires, las obras siguientes:

- 1.º Paso doble de "El Bateo", Chueca
- 2.º Estrella, mazurka. Soutullo.
- 3.º Azul, vals Boston. A. Margis.
- 4.º Souvenir de Tivoli, polka. Parra.
- 5.º Recepción, paso doble. Ruyra.

\* \* \*

**Movimiento de población**

**NACIMIENTOS**

- Día 3 de Octubre. M.ª Luna Gómez Ceadán—Sarmiento.
- 4. Andrés Morales García—Mayor.
- 5. Pilar Villalba Otero—Pamariño.
- 6. José M. Iravedra Valle—Méndez-Núñez.

- 9. Andrés López Valoria—Recadiera. José Alvario Redondas—Imprenta.
- 12. Manuel García García—Mayor. María Remedios Leitón López—Argomoso.

- 13. José R. González Iturriaga—Castros Justa Fernández Díaz—Masma. María Encarnación Patrocinio Lombardía Cayeiro—Montero Villegas.
- 13. José R. Díaz Pedreira, Villamor.

**DEFUNCIONES**

- Día 4 de Noviembre—José Antonio Benito Zapico Otero—29 años—Eudonatitis—Fuente Vieja.

- 7—José Fernández López—68 años, carcinoma del estómago, Oirán.
- 8—María Flornida Rico Fernández, 17 meses, Viloalle, de una congestión meningea.

- 8—Manuel Ramos Marfíl—82 años, de conmoción cerebral. Villamor.
- 9—Josefa Rodríguez López—80 años, senectud—Imprenta.

- 10—Carmen Otero López—34 años, tuberculosis pulmonar,—Reguengo.
- 14—Manuel García García,—2 días—insuficiente desarrollo.—Mayor.
- 14—Manuela García Fiallega—32

a la vieja é histórica ciudad de Mondoñedo, para que descansen en aquella tierra llena de encantos y que idolatraba el inolvidable autor de la Alborada.

El producto que se obtenga de esta fiesta, se dedicará a encabezar la suscripción que ha de levantarse entre los gallegos residentes en la República Argentina y Oriental del Uruguay, para honrar dignamente la memoria del esclarecido Pascual Veiga.

El señor Miranda Luaces, presidente de esta comisión, merece los mas sinceros elogios por el entusiasmo y amor que revela constantemente a su tierra natal, pues no dudamos en que el mas brillante éxito coronará el esfuerzo de todos.

Reciba también nuestro amigo Sr. Miranda el entusiasta parabién de LA VOZ DE MONDOÑEDO.

**La Actividad (1)**

Esta empresa aseguradora, deseando siempre llevar sus beneficiosas iniciativas al bien general, ha creado un nuevo seguro especial para poder redimir a los jóvenes del servicio militar.

Por medio de este Seguro, estando al corriente en el pago de las primas, una vez que el beneficiario haya cumplido la edad de 19 años y previa presentación de su partida de nacimiento, la Sociedad ha de entregar al suscriptor la cantidad fija de mil quinientas pesetas.

En caso de fallecer el beneficiario ó suscriptor y no querer continuar con el seguro el superviviente, la Sociedad devolverá a éste el importe de las primas que hubiere satisfecho, deduciendo en ellas un tanto por ciento por gastos de Administración y cobranza, que la Dirección de La Actividad determinará.

Las primas deben pagarse por años completos correspondientes a cada una de las edades, sin embargo, para dar mayor facilidad a los suscriptores podrán fraccionarse en cuotas semestrales, trimestrales y mensuales con un aumento respectivamente sobre su importe, de 2 por 100, 3 por 100 ó 4 por 100.

Para que el beneficiario perciba las citadas 1.500 pesetas, después que haya cumplido la edad de 19 años, debe haber satisfecho las primas correspondientes según la tarifa siguiente:

EDAD del beneficiario	PRIMAS que ha de satisfacer	
	ÚNICA	ANUAL
	Pesetas	Pesetas
De 1 mes a 12 meses	712	52
De un año	740	56
De dos años	770	61
De tres años	800	66
De cuatro años	833	72
De cinco años	866	79
De seis años	901	86
De siete años	937	96
De ocho años	974	107
De nueve años	1.013	120
De diez años	1.054	136
De once años	1.096	156
De doce años	1.140	182
De trece años	1.185	217
De catorce años	1.233	266
De quince años	1.282	340
De diez y seis años	1.333	462

Felicitemos a La Actividad por la implantación de este nuevo seguro, excesivamente práctico y no dudamos que el mayor éxito coronará sus desvelos en pró de sus asegurados.

(1) Véase el anuncio en 4.ª plana.

**Bernabeu DENTISTA**  
2, PROGRESO-2

**CALENDARIOS DEL CORAZÓN DE JESÚS, EN LA PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA**

años, fiebre puerperal—Mayor.  
14—Germán Grunero Vallejos 6 años, Tétanos—Mayor.  
16—Antonio Diaz Aenlle—69 años, puostatitis crónica—Casal.

**MATRIMONIOS**

Día 5 de Noviembre. Manuel Basanta Fuente con Antonia Legaspi Iglesias de S. Acisclo del Valle de Oro.

8—Manuel Crende Núñez, de Lugo con Encarnación Castañeda Jurado, de Cartagena.

10—Francisco García Cotarelo, de Camariñas con Josefa Marfíl Moreda, del Reguengo.

10—José Antonio Cotilla Vázquez, de Vivero con Remedios Cigarrán Aguiar de esta Ciudad.

14—Luis Carreiras Castro de Coubeira con Ramona Montero Paz, de Masma.

**VENTA DE BIENES**

El 18 del corriente a las doce de la mañana, se rematarán en pública subasta extrajudicial y voluntaria en la planta baja de la casa número 7 de la calle de Febrero, las fincas siguientes:

**PARROQUIA DE SANTIAGO DE MONDOÑEDO**

1.ª La casa número 3 de la calle de Montero Villegas, compuesta de planta baja y dos pisos altos con dos retacitos de huerta unidas a la casa y una cuadra a la espalda. Tiene salida a la rocha de Vélez, y

2.ª La casa, número 14 de la Rue del Pumar compuesta de planta baja, piso alto y una solana a la espalda; inmediata a dicha solana tiene tres cuartos de ferrado de tierra dedicada a huerta. Llévana en arriendo las hermas del Procurador Sr. Lafuente.

**PARROQUIA DE LOS REMEDIOS DE MONDOÑEDO**

1.ª En el lugar de Gontariz y situación del Penido cuatro ferrados y medio, poco más ó menos, á inculto, con varios árboles conocido por fraga de Candia que lleva en arriendo José González (Crego).

2.ª Labradío nombrado Codesal, donde llaman Ferreiros, su extensión dos ferrados y medio, poco más ó menos; linda sur, carretera de Villalba; Norte, camino de carro a Rego de Cas, y Oeste, herederos de D. Eugenio Silva. Lo colona Luis García.

Tiene entrada de carro por dicha carretera.

**PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE MASMA**

1.ª En el monte de Camba y donde llaman Rego-bello siete ferrados á prado y monte, con pinos y eucaliptos, dividido por camino de carro. Lo colona José Verdeal (Ferreiro).

Todas estas fincas están libres de pensión.

De las condiciones de la subasta y demas detalles informará el Procurador civil y eclesiástico, D. Francisco Basanta González, Pacheco, 4.

Mondoñedo Noviembre de 1906.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO



**ALMANAQUE**  
**BRILLY-BRILLIERE**

PARA  
**1907**

INTERESANTE LECTURA  
PREMIOS  
PARTICIPACIÓN EN LA  
LOTERÍA DE NAVIDAD.

PRECIOS: 1'50 ptas. en rústica  
2 ptas. encuadernado

**LIBRERÍA J. LOMBARDÍA**



GRAN CONFITERIA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo  
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería: montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de Pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón. Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitanos, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, aegalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

Es un tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, a pesar del alza que alcanzan los licores a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido económico y que os dure siempre? No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica a cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo a la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que seréis de vuestra completa satisfacción.

Debido a la mucha práctica se ha llevado a tal perfección la confección de dichos gergones, que esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos co telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y encalpto, recomendado esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estaño de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados a precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabezeras de madera que podrán quedar todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida a las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos a

ANTONIO BARRO, Casa Blanca (Vilalle).—Mondoñedo

CURA CATARROINTESTINAL	<p>CURA GASTRALGIA NERVIOSA</p> <p>Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos</p> <p><b>EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS</b></p> <p>(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)</p> <p>PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904</p> <p>Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.</p> <p>De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.</p> <p><b>MONDOÑEDO</b></p>	CURA INTESTINOS
CURA HIPERCLOHIDRIA	<p>CURA GASTRALGIA NERVIOSA</p> <p>CURA DISENTERIA CRONICA</p> <p>CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS</p> <p>CURA ESTREÑIMIENTO</p>	CURA DISPEPSIA NERVIOSA

Postales mágicas en la papelería de J. LOMBARDIA

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA" PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 709 metros

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20.365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, ca arros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coche a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferroarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA. PAMPLONA. CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETAS

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega a éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas Rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos a precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.

Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potro para herrar buyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.